

AUTOINFORME ANUAL DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva		
ID Ministerio	4315573	
Denominación del Título	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	
Curso académico de implantación	2015/2016	
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fedu/mastersanitaria/	
Oferta de título doble / conjunto	SI	
	NO	X
En su caso especificar la/las titulaciones y el/los centro/s y Universidad	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del deporte	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	09 de junio de 2015	
En su caso fecha de la última modificación aprobada.	22 de julio de 2021	
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.	26 de junio de 2019	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del deporte
	Título	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

1. Información pública disponible (IPD): web

Criterio: El título proporciona la información pública suficiente y relevante al estudiantado (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.

Análisis

La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la [página web de la universidad](#). Por otra parte, toda la información disponible sobre la [Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte](#) se encuentra en su página web, destacando la información actualizada sobre los títulos que imparte, facilitando su acceso a todos los grupos de interés. Respecto al título que nos ocupa, la [página web del Máster](#) Universitario en Psicología General Sanitaria (en adelante MUPGS) contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada, coincide con la última memoria oficial del título, y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

Se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés. El [check-list](#) de la web muestra que se encuentran disponibles los 56 ítems analizados.

En la página web del título se recoge información sobre diez grandes apartados:

- [Datos de identificación del título](#): Denominación, Rama de conocimiento, Fecha de publicación del título en el B.O.E., Plan de estudios, Centro responsable, Centro en el que se oferta el título, Primer curso académico de implantación del título, Duración del programa formativo, Modalidad de enseñanza, Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título, Reglamento de permanencia, Salidas académicas en relación con otros estudios ([Másteres Oficiales](#) y [Escuela de Doctorado](#)) y Salidas profesionales.
- [Competencias](#): Básicas, genéricas y específicas.
- [Acceso y admisión](#): Información previa, Perfil recomendado, Orientación, Requisitos de acceso, Plazas y Reconocimiento.
- [Profesorado](#): Listado y ORCID.
- [Guías docentes](#): 1º Cuso, 2º Cuso, 3º Cuso y 4º Cuso; que incluyen la información relativa a (Denominación de la asignatura, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y profesorado.
- [Horarios y exámenes](#): convocatorias, noviembre, febrero y septiembre.
- Prácticas externas: [Normativa](#), [calendario](#), [convenios](#) y [coordinación](#).
- Trabajo Fin de Máster: [Normativa](#), [calendario](#), [líneas de TFM](#).
- Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título: [Comisión de Garantía de Calidad](#), [Memoria Verificada](#), [Autoinformes](#), [Informes de la DEVA](#), [Planes de mejora](#), [Procedimientos y evidencias](#), [Calendario de Implantación](#), [Resultados del título](#), [Procedimiento de extinción](#).
- [Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones](#): información y procedimiento.

En lo que respecta a recibir una atención más personalizada, el alumnado puede contactar a través del teléfono y el correo con la secretaria del centro, la secretaria de Decanato, los Departamento con docencia en el Título y el conjunto de profesores que coordinan y/o imparten asignaturas del máster (información que aparece detallada en las guías docentes). Por otra parte, los teléfonos y correos electrónicos del director, secretario y coordinador de prácticas se encuentran disponibles en la [página web](#).

Por otro lado, como ocurre con el resto de Titulaciones de la UHU, la información se difunde a nivel institucional a través de varias vías, principalmente a través de la página web de la Universidad de Huelva y la página Web de la Dirección General de Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, donde podemos encontrar el Catálogo de todas las Titulaciones y dípticos publicitarios de la UHU. También existe la posibilidad de una atención directa a cualquier demanda de información en el Servicio de Gestión Académica y SACU ([Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria](#)). Es interesante señalar que la UHU a través del SACU elabora, entre otros, documentos informativos para su difusión como: la guía de acceso a la universidad para extranjeros o la guía de apoyo a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad.

Fortalezas y logros

- El título cuenta con una página web que contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al alumnado (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Dicha información está actualizada -coincide totalmente con la última memoria oficial del título- y su estructura permite un fácil acceso a la misma, siendo, además, abierta y visible para todos los grupos de interés.
- Todos los reglamentos y normativas que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del máster están accesibles a través de la página web del Título.
- Se ofrece atención personalizada al alumnado que lo necesite.
- Todos los puntos incluidos en el check-list de la web se encuentran disponibles.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- No se ha detectado ninguna debilidad destacable.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [- P01 Informacion Publica.pdf \(uhu.es\)](#)
- [web del título](#)

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Criterio: El título/centro debe tener un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo del título, que permita el diseño, revisión (modificación), el seguimiento y la renovación del título basado en los resultados obtenidos y orientado a la mejora continua.

Análisis

La Facultad de ciencias de la Educación cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web del centro, en la pestaña denominada "[calidad](#)" (Información disponible en las evidencias del proceso P01). Diversos Servicios de la Universidad de Huelva, que contribuyen de manera transversal a la mejora de los procedimientos del SGC relacionados con las prácticas externas, programas de movilidad de los estudiantes y calidad docente del PDI (entre otros) se encuentran certificados conforme a la Norma ISO 9001. El sistema de garantía de calidad cuenta con una serie de documentos de la UHU que facilitan el trabajo de las comisiones a la hora de recopilar y analizar la información: [manual del sistema de garantía interna de calidad](#), [manual de procedimientos](#), [política y objetivos de calidad del centro](#) y [comisión de garantía de calidad del centro](#).

La [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#) está formada por:

- Presidenta: Isabel Mendoza Sierra (Decana)
- Secretario: Félix Arbinaga Ibarzábal (Secretario)
- Vocal: Concha Martínez García (Vicedecana de Calidad)
- Vocal: Carmen Díaz Batanero (Vicedecana de Internalización)

- Vocal: Fermín Fernández Calderón (Vicedecano de Recursos Formativos y Servicios)
- Vocal: Elena Morales Marente (Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores)
- Vocal: M^a Soledad Palacios Gálvez (Vicedecana de Prácticas de Psicología y Educación Social)
- Vocal: Heliodoro Manuel Pérez Moreno (Vicedecano de prácticas de Educación Infantil, Primaria y Actividad Física y del Deporte)
- Vocal: Inmaculada Tornero Quiñones (Vicedecana de Ordenación Académica)
- Representante: CGCT Grado en Educación Social: Antonio Daniel García Rojas
- Representante: CGCT Grado en Psicología: Pilar Alonso Martín
- Representante: CGCT Grado en Educación Primaria: Emilio José Delgado Algarra
- Representante: CGCT Grado en Educación Infantil: Manuel Delgado García (coordinador de grado infantil)/ Mohamed Samir Assaleh Assaleh (presidente de la CGCT)
- Representante: CGCT Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte: Jorge Molina López
- Representante: MOF en Comunicación y Educación Audiovisual: José Ignacio Aguaded Gómez/Walter Federico Gadea
- Representante: MOF en Educación Especial: María José Carrasco Macías
- Representante: MOF en Educación Ambiental: UCA
- Representante: MOF en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte: Manuel Tomás Abad Robles
- Representante: MOF en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas: Myriam José Martín Cáceres
- Representante: MOF en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: María Ángeles de las Heras Pérez
- Representante: MOF en Psicología General Sanitaria: Enrique Moraleda Barreno
- Representante: MOF en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo: Francisco José Pozuelos Estrada/Emilia Moreno Sánchez
- Representante: MOF en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos: Isabel Mendoza Sierra
- Representante: MOF en Investigación y Análisis del Flamenco: Francisco J. García Gallardo
- Representante: PAS: Manuel Martín Almansa (CGCT Ed. Física y Deporte)
- Suplente: PAS: vacante
- Representante: Alumnado de Grado: Laura González Ríos (CGCT Ed. Primaria)
- Suplente: Alumnado de Grado: Cristina Corredor García (CGCT Ed. Social), Fátima Sánchez Coronel (CGCT Psicología), Carlos Pérez Pérez (CGCT Ed. Infantil)
- Representante: Alumnado de MOF: Mercedes Gutiérrez Contreras (CGCT MOF Ed. Especial)
- Suplente: Alumnado de MOF: Álex de Sousa Camargo (CGCT MOF I. Psi-Soc. Ctx.Div.), Manuel Rodríguez Macías (CGCT MOF Inv. Ed. Física y Dep.), Adrián Sayago Fernández (CGCT MOF Ens. CC. Exp.S.Mat.), Jessica M. Gudiel Reyes (CGCT MOF Innov.Ped. y Lider.Ed.)
- Representante: Alumnado Egresado: Nehemías Romero Pérez (CGCT Psicología)
- Suplente: Alumnado Egresado: Noelia Macías Palma (CGCT Ed. Social), Nuria Sánchez Ballesteros (CGCT MOF MAES), María Sánchez Raposo (CGCT MOF PGS), Isaac Melero Márquez (CGCT MOF Inv.Psi-Soc. Contx.Div.), Tomás Sayago Sánchez (CGCT MOF Ens. CC. Exp.S.Matem.)

Para mantener accesible la información sobre los procesos de calidad, se dispone tanto de un [gestor documental](#) proporcionado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva como de la página web de la [Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte](#) (que incluye la [página web del título](#)).

En cuanto a la [Comisión de Garantía de Calidad del Título](#), está compuesta por:

- Zaira Esther Morales Domínguez. Presidenta
- Pedro Juan Pérez Moreno. Profesor
- Fermín Fernández Calderón. Profesor
- Alicia Muñoz Silva. Profesor
- Carmen Santín Vilariño. Profesor
- Esperanza Torrico Linares. Profesor
- Andrés Lorca Marín. Profesor
- Enrique Moraleda Barreno. Profesor
- Silverio Victoria Álvez. Empleadores
- Lucía Matínez Hernández. Alumna
- Natalia Velázquez Ahumada. Empleadores
- M^a Dolores Durán Cascales. PAS
- Pilar Cáceres Pachón. Egresados
- M^a Dolores Rus Guerrero. Egresados

En relación al grado de satisfacción de los grupos de interés, la puntuación media obtenida por el estudiantado con respecto al grado de satisfacción con la [coordinación del Título](#) fue de 4,27 sobre 5, siendo 11 personas de 28 las que respondieron; el grado de satisfacción sobre las [prácticas externas](#) de los tutores externos no es sabido, al igual que el de los internos ya que no aparecen resultados, el único valor es obtenido por parte del estudiantado siendo 3,00 por la única persona que respondió; de las prácticas externas fue de 3,00 teniendo en cuenta el resultado de la única persona que respondió; el de los [egresados](#), durante el curso 19/20 fue máxima (5 puntos), pero sólo fue respondida por una persona, mientras que durante el 20/21 contestaron 3 personas obteniendo un valor medio de 3,33 sobre 5; el grado de los [empleadores](#) no es representativo ya que sólo una persona respondió en el curso 20/21 y ninguna en los dos cursos anteriores

Las principales dificultades que se han presentado este curso han sido nuevamente las relativas a la pandemia de COVID-19, sobre todo cuando hubo que establecer un escenario de virtualidad para aquellas acciones no necesariamente presenciales. No obstante, todas las prácticas presenciales se realizaron sin problema para el alumnado debido a la normativa establecida en el documento marco de [adaptación a la docencia y evaluación](#). Durante el curso 2020/21 se han mantenido reuniones con la [comisión académica](#) y de [calidad](#) para el análisis de las guías docentes y su actualización. Se han revisado las competencias del máster, los resultados esperados, las actividades formativas, metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Se han unificado, agrupado y ordenado dichos apartados, y los coordinadores de las asignaturas han trabajado sobre esto. La CGCT ha presentado al equipo docente el plan de mejora del grado, tomando decisiones sobre las actuaciones más adecuadas para superar las debilidades reflejadas en el citado plan de mejora. Este trabajo conjunto de la CGCT y el equipo docente favorece la mejora continua del título. La [Comisión Académica](#) se ha

reunido varias veces durante el curso, así como la [CGCT](#). Por otra parte, existe una lista de correo en la que se encuentran todos los profesores y que es empleada diariamente para compartir información, discutir los temas relacionados con el máster y mantener un diálogo fluido entre todos los miembros del equipo docente. Se ha realizado un reparto de tareas por procesos, asignando uno o dos profesores a cada uno de los procesos (teniendo en cuenta la afinidad del profesor con ese proceso). El título cuenta con un plan de mejora, que anualmente se evalúa y se presenta al equipo docente. Del análisis de este plan de mejora, extraído de las debilidades de los diferentes procesos, y de las aportaciones de los miembros de la comisión de calidad, permiten establecer acciones de mejora o al menos de reflexión y análisis. El análisis de este plan de mejora, extraído de las debilidades de los diferentes procesos, y de las aportaciones de los miembros de la comisión de calidad, permite establecer acciones de mejora o al menos de reflexión y análisis.

Finalmente, la CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA, intentando atender y dar respuesta todas las recomendaciones. A continuación, se incluye el estado de las recomendaciones, por apartados, referidas al último Informe de Seguimiento emitido por DEVA de fecha 31 de julio de 2021:

-Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Recomendación: Se recomienda proporcionar indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés, incluyendo egresados, empleadores y tutores de prácticas. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas.

ESTADO: atendida y resuelta

INDICADOR DE LOGRO: se incluye en el presente autoinforme los resultados de encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés incluyendo el nº de población y el nº de los que respondieron las encuestas

-Criterio: 7. Indicadores

Recomendación: - Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de egresados y empleadores mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en las encuestas es insuficiente; al igual que la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas externas.

ESTADO: atendida y parcialmente resuelta.

INDICADOR DE LOGRO: En el autoinforme se presenta la satisfacción de egresados y empleadores, así como la población y el número de encuestas respondidas.

-Criterio: 7. Indicadores

Recomendación: - Se recomienda proporcionar información sobre la inserción laboral de los egresados.

ESTADO: atendida y resuelta.

INDICADOR DE LOGRO: En el autoinforme se proporciona la información requerida.

Fortalezas y logros

- El centro cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) cada vez más consolidado.
- La CGCT ha presentado al equipo docente el plan de mejora del grado, tomando decisiones sobre las actuaciones más adecuadas para superar las debilidades reflejadas en el citado plan de mejora. Este trabajo conjunto de la CGCT y el equipo docente favorece la mejora continua del grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- No se ha hallado debilidad destacable.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Procedimiento de valuación y mejora de la calidad de la enseñanza.](#)
- [Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.](#)
- [Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.](#)
- [Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.](#)
- [Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción recibida por parte de los egresados.](#)
- [Procedimiento de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.](#)
- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
- [Procedimiento en caso de extinción del Título.](#)
- [Web de la Universidad para la Calidad](#)
- [Datos SGC de los Centros](#)
- [Web Calidad del Centro](#)
- [Web del Título](#)
- [Manual del SGC](#)
- [Herramienta para la recogida de resultados](#)
- [Informe de indicadores del título](#)
- [Resultados del título](#)
- [Herramientas para la recogida de información](#)
- [Herramientas del SGC para la satisfacción](#)
- [* del título](#)
- [Revisión del SGC del centro](#)
- [Plan de mejora](#)
- [Histórico de Plan de mejora](#)
- [Procesos imprescindibles del SGC publicados en web](#)

- [Certificaciones externas: Servicios UHU](#)

- [Certificaciones externas: AUDIT](#)

3. Diseño, organización y desarrollo del programa

Criterio: El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada.

Análisis

El proceso para garantizar la calidad de los programas formativos comienza con la recogida y análisis de la información que se obtiene tanto de los informes de análisis de los resultados como de los informes de satisfacción de los grupos de interés. A partir del análisis de los resultados de los indicadores que se han establecido para controlar y evaluar el desarrollo de las enseñanzas, recogido en los correspondientes informes de seguimiento se han puesto en marcha diferentes iniciativas. Por un lado, el análisis de los planes de mejora ha permitido mejorar aspectos relevantes y atender necesidades del máster mientras que el trabajo coordinado del Equipo Docente y la Comisión de Garantía de Calidad repercute de forma horizontal y vertical en la comunicación entre profesorado. La coordinación entre el Equipo Docente y Comisión de Garantía de Calidad ha permitido la evaluación del programa formativo y su adecuación a la memoria verificada. La [memoria verificada](#) del título se encuentra disponible en la página web del mismo, así como los [autoinformes de seguimiento y renovación](#) y los [informes de la DEVA](#). Durante el curso 2020/2021, 19 de marzo de 2021, se procedió a la solicitud de modificación de la memoria debido a la necesidad de cambiar la asignatura optativa «Psicoterapias Psicodinámicas y Humanistas aplicadas al Ámbito Sanitario» de 3 ECTS, de Primer Curso y Segundo Semestre (por carencia de alumnado) por la asignatura optativa «Evaluación e Intervención en Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar» de 3 ECTS, de Primer Curso y Segundo Semestre. La memoria se verificó el 17 de noviembre de 2021 y apareció en [BOE nº. 313 de 13 de diciembre de 2021](#).

En cuanto a los avances en el desarrollo normativo, la organización y funcionamiento de la Facultad están regulados por el [Reglamento Interno](#) de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobado en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación de 30 de junio de 2006 y en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, de 26 de febrero de 2007. Con respecto a la organización del proceso formativo, éste está regulado tanto por las normativas y reglamentos que con carácter general establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad para los títulos que esta imparte. Las normativas y reglamentos generales de la Universidad que se aplican al MUPGS son:

- [Reglamento Básico de Facultades y Escuelas](#)
- [Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos](#)
- Convalidaciones, Adaptaciones o Reconocimiento de Créditos ([1](#), [2](#), [3](#))
- [Reglamento de Gestión de procesos académicos para Grado y Máster en la Universidad de Huelva \(ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO 3/JULIO/2015\)](#)
- [Reglamento de Permanencia y Tipos de Matrículas](#)
- [Reglamento del CARUH \(1, 2, 3\)](#)

- [Normativa de Evaluación Masters](#)
- Normas de Matrícula e Ingreso ([1](#), [2](#))
- [Trabajos Fin de Máster](#)
- [Elección de Delegados de Clase](#)
- [Elección de Delegado del CARUH](#)
- Tribunal de Compensación ([1](#), [2](#))
- Prácticas Extracurriculares ([1](#), [2](#), [3](#))
- [Discapacidad Funcional](#)
- Normativa igualdad de género ([1](#), [2](#))
- [Reglamento Régimen Interno Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte](#)
- [Normas Básicas de Comportamiento y Convivencia](#)

La información sobre la gestión e implementación del procedimiento de [reconocimiento de créditos](#) se encuentran disponibles en la web del título.

En cuanto a las prácticas externas, la tutorización de las mismas es realizada por profesionales de la psicología que están acreditados como psicólogos/as sanitarios o clínicos que trabajan en los centros sociosanitarios o clínicos donde se realizan las prácticas. Las prácticas están reguladas según convenio, en la “RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz ([BOJA nº 92 de 17 de Mayo de 2016](#))”. Las plazas ofertadas eran en un principio 25 por cada curso, teniendo en algunos casos que unir las horas de prácticas del segundo y primer curso debido a la situación acaecida por el Covid-19. Por otra parte, se contó con una normativa de la [Universidad de Huelva específica sobre prácticas externas](#). En cuanto a la valoración de las prácticas, nos encontramos nuevamente que con el hándicap de las pocas encuestas contestadas que hacen que los datos no sean significativos. Durante el curso 20/21 un total de 4 alumnos de 51 la han respondido obteniendo una media de 3,25 sobre una puntuación de 5. Los cuestionarios siguen realizándose a través de una aplicación online, lo cual disminuye la tasa de respuestas. En relación a la [valoración de los tutores internos](#) la valoración de satisfacción global ha sido de 3,80. Hay que tener en cuenta que la situación de generada por el COVID-19 ha hecho que los tutores internos también se hayan tenido que adaptar cuando su alumnado ha tenido que postergar las prácticas, unir el conjunto de horas y realizar Prácticas II y I a la vez,... todo ello se ha hecho con la mejor predisposición y facilitando siempre al alumnado. Los tutores externos no han respondido al nivel de satisfacción de las prácticas, por lo que para intentar subsanar esta situación el Título está haciendo los trámites para adherirse al [Programa Ícaro](#) que desarrolla la UHU. En cuanto a los procedimientos establecidos por la universidad para cubrir las bajas, pueden consultarse en los [Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente 20/21](#).

Por otra parte, la Universidad de Huelva cuenta con un [Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo](#) para todo el alumnado y la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un programa de Extensión Universitaria y Estudiantes para la orientación de alumnado de nuevo ingreso (Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida), así como con un [servicio de orientación](#). Los procedimientos para la solicitud de reconocimiento de créditos se encuentran en la [página web](#) del título. Estos procedimientos se ajustan al [reglamento para el reconocimiento y transferencia de créditos de estudios de másteres oficiales de la Universidad de Huelva](#).

No se ha registrado ninguna queja durante el curso 2020/2021. El [Buzón de Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Felicidades](#) es atendido por el Secretario de la Facultad. El sistema emite una respuesta de manera automática y el Secretario responde personalmente a todas las Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Felicidades, recibidas. Posteriormente, el Secretario deriva la demanda a la persona o Servicio que pueda corresponder y disponga de competencias para ello.

Los trabajos de fin de máster son gestionados por la comisión académica.

[Las líneas de TFM](#), [la normativa](#), y el [calendario](#) se encuentran disponibles en la web. Todo el procedimiento se gestiona a través de una [plataforma](#) informatizada. Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de máster en el curso 2020/2021 quedan recogidos en la Normativa en los artículos 8 y 9 del reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Huelva (aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016).

Fortalezas y logros

- El alumnado cuenta con unas Guías Docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del máster.
- El máster cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Título y con una Comisión Académica entre cuyas funciones están las de analizar, revisar y actualizar todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo incluyendo la aplicación de los Sistemas de Evaluación de las Competencias y los Resultados del Aprendizaje. Además, también cuentan con un coordinador/a por asignatura y otro para la titulación.
- Los objetivos de las prácticas externas son los adecuados y acordes con los objetivos y las competencias del programa formativo.
- Se cuenta con un amplio grupo de centros de prácticas, en su mayoría dentro de la provincia de Huelva. Tenemos también convenios con algunos centros que están en otras provincias de Andalucía como Sevilla o Cádiz, esto facilita el desarrollo de las prácticas a los alumnos que no son de Huelva, aunque dificulte el contacto con los centros por parte del tutor interno.
- Se mantiene un contacto permanente con los centros de prácticas. Este contacto se ve facilitado por la participación del personal de los centros en clases teóricas del Master. Lo que favorece la conexión entre la formación teórica y la práctica.
- Los alumnos disponen a partir de la plataforma virtual Moodle de toda la información de las prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- Baja participación a la hora de realizar las encuestas de calidad. La propuesta de mejora seguir animando a la realización de las mismas, intentar la creación y desarrollo de grupos de discusión con los diferentes grupos implicados.
- Falta de valoración de los tutores/as de las prácticas externas. La propuesta de mejora es la adhesión al Programa Ícaro ofrecido por la UHU.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Página web del título.](#)
- [Memoria verificada.](#)

- [Informe de Verificación](#)
- [Informes de seguimiento.](#)
- En su caso, [informes de modificación.](#)
- [Autoinformes de seguimiento](#)
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de [reconocimiento de créditos.](#)
- Información sobre la gestión e implementación del [procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.](#)
- [Reglamento de prácticas académicas externas de la Universidad de Huelva.](#)
- [Normativa Máster.](#)
- [Líneas de TFM, normativa, y calendario.](#)

4. Profesorado

Criterio: El profesorado que imparte docencia en el título es adecuado en cuanto a número y cualificación para asegurar la adquisición de competencias por parte del estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

En la titulación intervienen docentes del departamento de Psicología Clínica y Experimental y del departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación, así como profesorado externo relacionado con la psicología clínica y sociosanitaria. El número total de PDI que impartieron docencia el curso 20/21 fue de dieciocho, todos ellos [doctores](#); los cuales están repartidos de forma desigual entre distintas categorías. El mayor número de ellos correspondía a la categoría de profesor titular (10). La siguiente categoría docente presente en número era la de contratado doctor (5). También se ha contado con una profesora asociada y un catedrático de universidad. El profesorado externo no era doctor debido que al ser un máster profesionalizante imperaba su curriculum laboral.

La web del máster cuenta con la totalidad de [currículos de los profesores](#) en formato ORCID. Durante el curso 19/20 el porcentaje de profesorado que participó en [acciones formativas](#) fue del 29,03%, descendiendo al 23,33% en el curso 20/21. Los indicadores de satisfacción global de los estudiantes siguen siendo los del curso pasado, con la docencia cuenta con una valoración promedio de 3,85 sobre 5.0. Durante el curso se ha informado al profesorado de que se presentasen al programa DOCENTIA y solicitasen Proyectos de Innovación Docente. Debido a la vuelta de la impartición de clases online en enero de 2021 y las restricciones de movilidad, excepto en el caso de las prácticas presenciales obligatorias, se ha visto limitado el número de reuniones así como la petición de solicitudes. Los últimos datos accesibles en SGC pertenecen al curso 19/20, resultando un 12,9% el porcentaje de profesorado que participó en [proyectos de innovación docente](#); aunque no se encuentran publicados, durante el curso 20-21 ha descendido notablemente la participación del profesorado en tales proyectos siendo del 6,67%, seguramente influido por el número de encuestas respondidas. Hay que decir, que la realización de encuestas de calidad de modo online sigue generando que el número de participantes que la realicen sea muy reducido lo que limita el poder solicitar el programa DOCENTIA ya que nos encontramos con resultados no representativos. En el curso 20/21 un total de 2 profesores obtuvieron el programa [DOCENTIA](#); este dato se obtiene tras preguntar al profesorado ya que los datos ofrecidos por el SGC son del curso 19/20 y globales.

En relación a los sexenios se observa una tendencia ascendente en el restio a lo largo de los cursos:

PDI que imparte en el título						Suma de Sexenios						Ratio sexenios / profesorado título					
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	31	30	17	34	31	30	10	10	12	16	16	18	0,32	0,33	0,71	0,47	0,52	0,60
--	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	------	------	------	------	------	------

En la siguiente tabla podemos comprobar la evolución del profesorado que imparte docencia en el MUPGS.

Porcentaje de PDI por categoría que imparte en el título

MUPGS	NÚMERO						PORCENTAJE					
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	1	1	1	1	1	3,23	3,33	5,88	2,94	3,23	3,33
NO CONSTA	12	11		17	14		38,71	36,67	0,00	50,00	45,16	0,00
PROFESOR ASOCIADO	3	3	3	3	1	1	9,68	10,00	17,65	8,82	3,23	3,33
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1	2	1	1	1		3,23	6,67	5,88	2,94	3,23	0,00
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	8	7	5	5	5	5	25,81	23,33	29,41	14,71	16,13	16,67
PROFESOR EXTERNO						12						40,00
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO						1						3,33
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	6	6	7	7	9	10	19,35	20,00	41,18	20,59	29,03	33,33

Distribuyéndose por categorías como se muestra en la siguiente tabla:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA												
	CRÉDITOS IMPARTIDOS						PORCENTAJE					
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1,14	0,22	1,25	1,25	1,25	1,25	2,69	0,50	2,48	2,51	2,57	2,71
NO CONSTA	5,14	4,99		5,11	4,2		12,13	11,37	0,00	10,27	8,65	0,00
PROFESOR ASOCIADO	8,75	14,87	14,75	14,96	6,26	6,26	20,64	33,87	29,22	30,06	12,89	13,55
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1,31	3,25	0,75	0,75	0,76		3,09	7,40	1,49	1,51	1,57	0,00
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	14,36	9,22	20,37	14,32	18,03	15,87	33,88	21,00	40,35	28,77	37,13	34,36
PROFESOR EXTERNO						3,21						6,95
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO						0,49						1,06
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	11,69	11,35	13,36	13,38	18,06	19,11	27,58	25,85	26,47	26,88	37,19	41,37

Se puede observar como en el último curso se ha incorporado la figura de profesorado externo fundamental al ser un Máster profesionalizante, sin observarse muchas variaciones en cuanto al porcentaje de créditos impartidas por el resto de figuras.

En cuanto a los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantado para el Trabajo Fin de Máster (TFM) durante el curso 2020-21 quedaban recogidos en el [Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo de Fin de Máster](#) de la

Universidad de Huelva, aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016. Toda la información relativa al TFM se encuentra disponible en la web del máster, donde se puede consultar la [normativa](#), [las líneas de trabajo](#), el [calendario](#), y la [guía docente](#) los cuales son totalmente accesibles al alumnado. Se ha implantado una [plataforma virtual de gestión del TFM](#) para facilitar el envío de documentación y trabajos, así como la evaluación de los mismos por tutores y miembros de los tribunales. Los tribunales de los TFM son elegidos teniendo en cuenta que ningún/a tutor/a o cotutor/a puede formar parte de un tribunal en el que tenga que defender su tutorizado/a, siempre que sea posible se intenta que haya algún miembro del área de clínica y se procede al azar entre el resto del profesorado. Se ha implantado un sistema de gestión del TFM que, previa oferta de líneas de trabajo por parte de todo el profesorado del MUPGS, permite que el alumnado pueda elegir entre diferentes posibles tutoras/es y líneas de trabajo conforme a sus preferencias. Se garantiza así que siempre haya un/a tutor/a disponible y que la asignación de los mismos esté conforme con los principios de mérito y capacidad, al realizarse conforme al criterio objetivo de calificación media del expediente académico a la hora de ordenar las solicitudes del alumnado. Además, también existe la posibilidad de que estudiante y tutor/a acuerden previamente un tema de interés, firmando un acuerdo previo para dirigir su TFM. Corresponde a la comisión académica del máster coordinar los aspectos académicos y procedimentales y publicar con suficiente antelación y de acuerdo con la guía docente de la asignatura, información sobre los TFM. En cuanto a los requisitos para dirigir un TFM, es necesario poseer el título de doctor, requisito que cumplen todos los miembros del profesorado del máster.

Se han establecido mecanismos de [coordinación docente](#) para un correcto funcionamiento del título.

Fortalezas y logros

- La totalidad del profesorado PDI que imparte clase tiene el título de doctor/a.
- El profesorado externo tiene amplia experiencia en el ámbito de la psicología clínica y sociosanitaria.
- El profesorado muestra un alto nivel de satisfacción con su docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- No se ha encontrado debilidad destacable.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el [perfil](#) y [distribución](#) global del profesorado que imparte docencia en el título.
- [Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado](#).
- Documento sobre [criterios de selección de profesores y asignación](#) de estudios TFM
- Información sobre el [perfil del profesorado que supervisa](#) el TFM.
- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y [realización de los TFM](#).
- Información sobre la gestión de las [prácticas externas](#).
- Información sobre la [coordinación académica horizontal y vertical](#).
- [Plan de formación](#) e [innovación docente](#).
- [Documento donde se especifique la política de recursos humanos](#).

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Criterio: Las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del título son los adecuados según las características que lo definen (modalidad de enseñanza, actividades formativas, prácticas externas, número de estudiantado y grupos, etc.), así como los servicios de orientación e información al estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

Durante el curso 2020/2021 la docencia se inició de manera presencial, pasando después al modelo mixto y por último a la forma online a través de la plataforma Moodle debido a la situación acaecida por el COVID-19.

El Máster comparte Infraestructuras y Servicios con el resto de los títulos que se imparten en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Así, el alumnado del Máster cuenta con una gran variedad de infraestructuras y servicios a su disposición. Se cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican cinco departamentos. Además de otros servicios, el alumnado dispone de Secretaría y administración, cafetería, copistería, salón de actos, sala de grados. Además, se ha incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia. Desde la implantación del máster se han producido notables mejoras en las infraestructuras y recursos al servicio del mismo. Por otro lado, la biblioteca de la Universidad de Huelva dispone de recursos electrónicos del tipo Base de datos internacionales (Psicodoc, PsycARTICLES, PsycINFO, Bases de datos Bibliográficas del CSIC o Dialnet), libros electrónicos (Digitalia y E-Libro), Docimoteca (con aproximadamente 38 pruebas baremadas, test y baterías) además de otros recursos como BUHgle, Tesis, Respositorio Institucional Arias Montano, Otros repositorios digitales españoles e internacionales. Películas, CD, DVD, vídeos, etc. Todos ellos son de tipo Open Access gratuitos y de disponibilidad en abierto.

Cabe destacar que las necesidades básicas son cubiertas, aunque desde el máster se pretende seguir evolucionando y mejorando espacios y servicios en búsqueda de elevar la calidad y una mejor atención individualizada a los alumnos. Se Continúa en la búsqueda de soluciones que persiguen adecuar la Infraestructura y Servicios a las necesidades fundamentales de la titulación que permiten asegurar una buena calidad contrastada. Por otro lado, el máster dispone de [recursos propios](#) tales como un laboratorio de observación con cámara de Gessell, un laboratorio docente específico, un laboratorio de dinámicas grupales y una sala de trabajo informatizada.

La Universidad de Huelva cuenta con un [Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo](#) para todo el alumnado. Por otra parte, el alumnado tiene disponible el [servicio de orientación académica y profesional de la Facultad](#). Además, la Facultad cuenta con un programa de Extensión Universitaria y Estudiantes para la orientación de alumnado de nuevo ingreso (Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida). También la Facultad cuenta con un programa de coordinación docente [“Procedimiento de coordinación docente de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva”](#), aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013 y en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva el 19 de diciembre de 2013. A continuación, en un nivel más global, se encuentra la Comisión de Garantía de Calidad, que hace un seguimiento del cumplimiento de lo establecido en la Memoria del Máster y las diferentes modificaciones que hayan sido indicadas, para que el desarrollo del título se adecue a lo especificado en la memoria de verificación. La aprobación final de los respectivos documentos se acuerda en Junta de Facultad,

quedando dichos acuerdos después reflejados en la página web del Título. El equipo directivo de la Facultad ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Máster principalmente desde el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Posgrado e Internacionalización y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

El MUPGS realiza un acto de apertura del curso en el que se da la bienvenida al alumnado de nuevo ingreso y se le proporciona orientación académica, incluyendo una Jornada de Presentación de las Prácticas Externas, en la que los tutores externos de los distintos centros explican en qué consisten las prácticas que el alumnado puede realizar en los mismos. Además, se realiza una sesión donde se presentan las distintas líneas de TFM y se explican los diferentes tipos.

Fortalezas y logros

- El Título Cuenta con la infraestructura necesaria para su adecuado funcionamiento.
- Asimismo, Desde la implantación del título, se ha producido una notable mejora en cuanto a la infraestructura y recursos materiales al servicio del desarrollo del Máster.
- El buzón de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones de la facultad funciona correctamente y puede ser usado por el alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- Realizar en la modalidad online las encuestas de satisfacción provoca que apenas haya respuestas del alumnado. Propuesta de mejora: Intentar la vuelta a las encuestas en papel. Propuesta de grupos de discusión de los grupos implicados.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la [DEVA](#).
- Satisfacción del alumnado con la [infraestructura, los recursos y los servicios del título](#).
- Documentación asociada al [proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional](#) del estudiante.
- Satisfacción del alumnado con la [orientación académica y profesional](#).

6. Resultado e indicadores

Criterio: Los indicadores de rendimiento y de satisfacción, así como los datos sobre la inserción laboral, aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

El número de plazas ofertadas por el Máster es de 25, habiendo sido solicitado por [884 personas en el curso 18/19](#) (último año publicado en la [página de Unidad para la Calidad](#)), y de 1077 en el curso 20/21. En año 20/21 el [total de matriculaciones del Título](#) fue de 59 alumnos/as.

En cuanto al [grado de satisfacción global del alumnado](#) sobre el título los datos con los que se cuentan son los del curso pasado, solo 8 de los 56 alumnos respondieron a la encuesta, con una puntuación de 2,38 sobre 5. En el curso 20/21 seguimos inmersos en la adecuación de los estudios debido al

COVID-19, por lo que hubo que pasar nuevamente a la impartición de las clases a través de un formato virtual, indicando los resultados de la encuesta por parte del alumnado estar poco satisfechos en los cambios introducidos en las asignaturas del título, siendo 9 personas las que lo realizaron de las 58 encuestas lanzadas (estos datos aún no se encuentran publicados).

Respecto a la opinión del [profesorado](#) sobre el título, el curso 19/20 la valoración media fue de 4, incrementándose en el curso 20/21 hasta un valor de 4,21. Cuando se les pregunta las actuaciones realizadas por la Universidad con respecto a la situación excepcional, el PDI que imparte en el Título manifiesta estar poco de acuerdo, siendo 5 profesores de los 18 quienes cumplieron las encuestas (estos datos aún no están publicados).

En relación a la valoración del [PAS](#) sobre el profesorado, los datos con los que se cuenta actualmente son del curso 19/20 y fue del 3,5. Si hace referencia al valor que dan al centro (Facultad de Educación, Psicología y CC. Del Deporte) la puntuación media en el curso 20/21 que otorga el PAS es de 4 sobre 5, pero hay que tener en cuenta que respondieron 3 personas de 10 lo que limita su significación.

Las tasas de eficiencia y graduación son muy satisfactorias desde los inicios del título, siendo siempre superior al 90%.

	Tasa de Eficiencia egresados en:					
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
FACULTAD EDUCACION,PSICOLOG.Y CC.DEPORTE						
1503 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		100,00	99,70	99,40	96,71	99,56

	Tasa de graduación 15-16	Tasa de graduación 16-17	Tasa de graduación 17-18	Tasa de graduación 18-19	Tasa de graduación 19-20	Tasa de graduación 20-21
	cohorte 13-14	cohorte 14-15	cohorte 15-16	cohorte 16-17	cohorte 18-19	cohorte 18-19
20 - FACULTAD EDUCACION,PSICOLOG.Y CC.DEPORTE						
1503 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA			90,91%	92,00%	100,00%	95,45%

En relación al histórico de [tasa de rendimiento, éxito y presentación](#), durante el curso 20/21 la tasa de rendimiento (Porcentaje de créditos superados frente al de matriculados) fue del 98,7%, la tasa de éxito (Porcentaje de créditos superados frente al de matriculados) del 100% y la tasa de presentación (Porcentaje de créditos presentados frente al de matriculados) de 98,7%, experimentando en el curso 20/21 un aumento con respecto al curso anterior en todos los ámbitos. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en el curso 20/21 son altas, obteniendo sobresaliente el 56,62% y notable el 26,09%.

Fuente: Universitat XXI Académico 11 de enero de 2022	Tasa de Rendimiento							Tasa de Éxito							Tasa de Presentación						
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Universidad de Huelva	79.37	79.27	78.49	77.54	77.76	83.26	81.13	88.10	87.84	88.01	87.06	87.62	91.39	89.19	90.09	90.25	89.18	89.07	88.75	91.11	90.96
20 - FACULTAD EDUCACION,PSICOLOG.Y CC.DEPORTE	91.69	91.47	91.88	92.17	91.60	92.69	94.64	94.33	94.17	95.14	94.73	94.22	95.78	96.95	97.20	97.13	96.57	97.30	97.22	96.77	97.61
1503 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		99.56	99.72	99.22	98.97	98.53	98.70	100.00	99.72	99.40	100.00	99.39	100.00	99.56	100.00	99.82	98.97	98.97	85.65	98.70	

Tasa de Rendimiento: Porcentaje de créditos superados frente al de matriculados.

Tasa de Éxito: Porcentaje de créditos superados frente al de presentados.

Tasa de Presentación: Porcentaje de créditos presentados frente al de matriculados.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los 8 alumnos/as que cumplimentaron la encuesta en curso 19/20, en relación al grado de [satisfacción del plan formativo](#) se obtiene una puntuación de 2,00; en referencia a la distribución temporal y coordinación de los contenidos el valor es de 2,50; en la satisfacción con [sistemas de acogida, orientación académica e información](#) la puntuación sube a 2,75; y por último, con los sistemas de [evaluación](#) usados durante el curso 19/20 se obtiene un valor medio de 2,25.

Con respecto al [grado de satisfacción sobre el Trabajo de Fin de Máster](#) es de 3,00. En este caso, el alumnado además de encontrar información en la [web del título](#) también tiene acceso a un [aula virtual](#) en Moodle a través de la cual se han desarrollado tutorías online para el TFM cuando ha habido situación de no presencialidad, tienen información relativa al trabajo como las [rúbricas](#) que le sirven de guía...

En relación con las [prácticas externas](#), el alumnado mostró un [grado de satisfacción](#) de 3,00 sobre 5 en el curso 19/20, produciéndose una pequeña mejora en el curso 20/21 alcanzando una puntuación media de 3,25. En este Máster, todo el alumnado debe realizar prácticas externas. Como se mencionó en un punto anterior, los convenios se realizan a través del [SOIPEA](#) y en estos momentos estamos en los trámites para entrar en el programa [ÍCARO](#).

Si se realiza una visión histórica de la tasa de abandonos, desde el curso 17/18 del Máster no abandona ningún/ alumno/a.

Nº de abandonos (cohorte)						Tasa de Abandono					
14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
0	2	0	0	0	0	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	2	0	0	0	0	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00

En relación a los egresados, el [número de egresados](#) ha ido aumentando desde el 16/17, alcanzando el número de 28 egresados en el curso 20/21. La [tasa de inserción laboral](#) de los mismos fue del 100% en 2019 y del 77,78% en 2020. Se observa que ha disminuido en el curso 20-21, pero si se tiene en cuenta el porcentaje de inserción en el grado, también se evidencia esta tendencia, siendo la probabilidad de inserción en el mercado laboral mayor para quienes realizan el Máster. Posiblemente el descenso haya tenido que ver con la situación de pandemia.

Fuente: datos 2020 proporcionados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo a través del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU. 11 de febrero de 2021

	Tasa de inserción laboral		
	Año 2018	2019	2020
GRADO EN PSICOLOGÍA	31,78%	48,36%	42,38%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		100,00%	77,78%

La [duración media](#) de los estudios en años se sigue manteniendo alrededor de los dos años, concretamente se ha pasado de los 2,24 del curso 19/20 a los 2,21 en el 20/21.

Teniendo en cuenta los indicadores de rendimiento, éxito y presentación de las distintas asignaturas, durante el curso 20/21, exceptuando las Prácticas II que ha alcanzado un índice de presentación del 96,3% a pesar de la situación originada por el COVID-19, todos los demás han sido del 100%.

Con respecto al grado de satisfacción global del título, los datos de los que dispone el Máster en relación al alumnado y el PAS es hasta el curso 19/20:

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
ESTUDIANTES	3,0	2,9	3,9	3,6	2,38	
PROFESORADO	4,3	4,0	4,2	4,5	4,0	4,21
PAS	3,8	3,8	3,6	3,7	3,5	

En relación al programa formativo, aunque el grado de satisfacción no es alto (a pesar de que el número de quienes contestan las encuestas no sea representativo), sí que se observa al analizar los distintos indicadores, que permite al alumnado finalizarlo en el tiempo estipulado y que además les permite obtener trabajo a todos/as quienes lo realizan.

Fortalezas y logros

- El cumplimiento de los estudiantes con su responsabilidad en las prácticas, así como de su actitud, sus habilidades y sus competencias profesionales.
- La tipología de las empresas/instituciones en las que se realizan las prácticas se adecúan a los perfiles profesionales de la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- La poca participación a la hora de contestar las encuestas, lo que hace que los datos no sean significativos. Propuesta de mejora: Intentar la vuelta a las encuestas en papel. Propuesta de grupos de discusión de los grupos implicados.
- Número de encuestas contestadas insuficientes para obtener datos significativos.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título con información referente al [criterio 3](#)
- [Guías docentes](#).
- Información sobre [calificaciones globales del título y por asignaturas](#).
- Información sobre los resultados sobre el [procedimiento de evaluación](#).
- Satisfacción del alumnado con el [programa formativo](#).

Enlaces:

- [Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc.](#)
- [Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.](#)
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las [prácticas externas](#).
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
- Evolución de los indicadores de demanda:
 - Relación [oferta/ demanda](#) en las plazas de nuevo ingreso.
 - [Estudiantes de nuevo ingreso](#) por curso académico.
 - [Número de egresados](#) por curso académico.
- Evolución de los indicadores de [resultados académicos](#):
 - Tasa de rendimiento.
 - Tasa de abandono.
 - Tasa de graduación.
 - Tasa de eficiencia.
- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC).
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la [inserción laboral](#) de los egresados.
- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.